

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 457

Impreso el día 18 de septiembre de 2024

Término del artículo 113: 27 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y
CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Celebración** del Día Nacional del Agua, llevada a cabo el día 31 de marzo de 2024. Expresión de beneplácito. **Marziotta** y **Sand**. (1.023-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Marziotta y otra señora diputada, por el que se expresa beneplácito en razón de celebrarse el próximo 31 de marzo el Día Nacional del Agua, fecha de especial relevancia para sensibilizar a la población acerca de la importancia y el uso sostenible de los recursos hídricos de nuestro país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Nacional del Agua, llevada a cabo el 31 de marzo, fecha de especial relevancia para sensibilizar a la población acerca de la importancia y el uso sostenible de los recursos hídricos de nuestro país.

Sala de la comisión, 17 de septiembre de 2024.

*Carlos D'Alessandro. – Gabriela Estévez.
– Margarita Stolbizer. – Maximiliano Ferraro. – María F. Araujo. – Ana F. Aubone. – Fernanda Avila. – Leila Chaher.*

*– Pablo Juliano. – Dante López Rodríguez.
– Martín Maquieyra. – Esteban Paulón. – Yamila Ruíz. – Sabrina Selva. – Guillermo Snopek. – Carolina Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Marziotta y otra señora diputada, por el que se expresa beneplácito en razón de celebrarse el próximo 31 de marzo el Día Nacional del Agua, fecha de especial relevancia para sensibilizar a la población acerca de la importancia y el uso sostenible de los recursos hídricos de nuestro país. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Carlos D'Alessandro.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito en razón de celebrarse el próximo 31 de marzo el Día Nacional del Agua, fecha de especial relevancia para sensibilizar a la población acerca de la importancia y el uso sostenible de los recursos hídricos de nuestro país.

Gisela Marziotta. – Nancy Sand.